



***Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa***

**ACUERDO No. PSAA11-8056 DE 2011
(Marzo 29)**

Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 12 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 22 de marzo de 2011,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. – Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Profesional Universitario Grado 12 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Orden	Nombre	Puntos
1	Farfán Rubiano Hernando	654,93
2	Escobar Morant Fanny Rocío	647,60
3	Yules Acosta Octavio Andrés	644,24
4	Castaño Mancera Carlos Uriel	624,12
5	Garzón Pinzón Luis Honorio	603,18

ARTICULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil once (2011).

HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente

UACJ

Perfil: Economista, Administrador Público, Administrador de Empresas, Contador o Ingeniero.

